

RESOLUCIÓN N° 31 / 2018

SANTIAGO, 8 de Junio de 2018

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.



VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N° 266 del 2014 del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : CONSTRUCTOR CIVIL



4427- ARCE MARIJUÁN, IGNACIO Sin Votación
Española

OF - 1242 26-04-2018 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, otorgado por la Universidad de Burgos, Burgos, España, el 2014

4428 ZIALTZETA ARGOTE, ASIER Sin Votación
Española

OF - 1281 26-04-2018 Prorrectoría ha revalidado el título de Graduado en Arquitectura Técnica, otorgado por la Universidad de Salamanca, Salamanca, España, el 2014

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO INDUSTRIAL

4429 DELGADO RAMOS, JENNIFER CAROLINA Sin Votación
Venezolana

OF - 1276 26-04-2018 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Industrial, otorgado por la Universidad Santa María, Caracas Venezuela, el 2007

4430 FLORES NORIEGA, MARIANGEL JOSÉ Sin Votación
Venezolana

OF - 1271 26-04-2018 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Industrial, otorgado por la Universidad Santa María, Barcelona, Venezuela, el 2015

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : PROFESOR DE INGLÉS

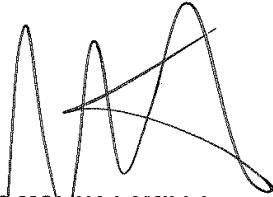
4431 WEBER , TANJA MARIA
Alemana

Sin Votación

OF - 688 14-03-2018 Prorectoría ha revalidado el título de Asesora de Docencia, otorgado por la Albert - Ludwigs - Universität Freiburg, Freiburg, Alemania, el 2014

Esta nómina consta de 63 personas.

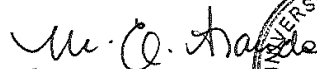
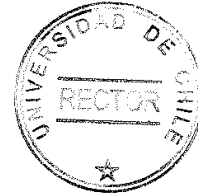
Anótese, comuníquese y regístrese.



FERNANDO MOLINA LAMILLA
DIRECTOR JURÍDICO



DR. ENNIO VIVALDI VEJAR
RECTOR



MARÍA EUGENIA ARANDA MOURE
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

